



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

Creada: Decreto Ejecutivo No. 1664, Registro Oficial No. 663 Noviembre 11 1958.
Dirección: Guayaquil: Campus "Gustavo Galindo V", Km. 30,5 Vía Perimetral, contiguo a la Cdla. Santa Cecilia. Telf. 2269269 - 2850341

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Y VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

CONVOCATORIA DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA PROFESOR TITULAR AGREGADO 1 EN EL ÁREA DE INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN, UNESCO (1997) DE LA FACULTAD DE INGENIERIA MARÍTIMA, CIENCIAS BIOLÓGICAS, OCEÁNICAS Y RECURSOS NATURALES.

El día de hoy, a los veinte del mes de junio del 2016, a las 10H00 en la Sala de Sesiones del Consejo Politécnico de la ESPOL, ubicada en la Edificio del Rectorado del Campus Politécnico Gustavo Galindo de la ciudad de Guayaquil, convocado el Presidente de la Comisión de Evaluación del Concurso de Méritos y Oposición de la FACULTAD DE INGENIERIA MARÍTIMA, CIENCIAS BIOLÓGICAS, OCEÁNICAS Y RECURSOS NATURALES, FIMCBOR, y la Delegada de la UATH, de conformidad con lo establecido en el Art. 31 del Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Profesor Titular de la Escuela Superior Politécnica del Litoral (4311), se reúnen para abrir los sobres de los postulantes a Profesor e Investigador Titular Agregado 1 para la citada unidad académica.

La finalidad de esta reunión es la de verificación del cumplimiento de los requisitos del concurso, por parte de los aspirantes al cargo, mediante la lista de chequeo correspondiente. Por lo que, una vez abierto el sobre (1) y verificado el cumplimiento de los requisitos de las bases del concurso para el área de ingeniería, industria y construcción, UNESCO (1997), se certifican los datos ingresados en el siguiente cuadro:

 ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL		
FACULTAD /ESCUELA: FIMCBOR		
CARRERA:	Ingeniería Naval	Fecha: 20/06/2016
ÁREAS DE CONOCIMIENTO: Ingeniería, Industria y Construcción		
CARGO:	Titular Agregado 1	DEDICACIÓN:
FORMULARIO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS		
DOCUMENTOS (Marque con "SI o NO" en el casillero que corresponda)		NOMBRES Y APELLIDOS
Copia a colores de cédula de ciudadanía o pasaporte		Rubén Paredes Alvarado SI
Copia a colores del certificado de votación (En caso de ser ecuatoriano)		SI
Copia colores del título de cuarto nivel (Ph.D. y/o Magister) debidamente registrado de acuerdo a convocatoria		SI



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

Creada: Decreto Ejecutivo No. 1664, Registro Oficial No. 663 Noviembre 11 1958.

Dirección: Guayaquil: Campus "Gustavo Galindo V", Km. 30,5 Vía Perimetral, contiguo a la Cdla. Santa Cecilia. Telf. 2269269 - 2850341

Copia a colores del título de tercer nivel de acuerdo a la convocatoria		SI
Curriculum vitae incluyendo los certificados originales o sus respectivas copias notariadas que acrediten sus méritos académicos y profesionales, y que correspondan al detalle "Título y experiencia mínima" mencionados en la convocatoria	Curriculum Vitae que incluyan los certificados originales o copias debidamente notariadas	SI
	Grado Académico de Ph.D.	SI
	Si el aspirante no posee Ph.D, la maestría debe ser de las 100 mejores Universidades de acuerdo al Ranking de Shanghai por especialidad o ranking general.	NO
	Record Académico de grado y posgrado(s)	SI
	Experiencia mínima de 3 años como personal académico o de investigación en instituciones de prestigio de acuerdo a la convocatoria (Solo se aplica para Agregado y Principal)	SI
	Al menos 3 obras de relevancia o artículos publicados en revistas indexadas (NO APLICA EN LATINDEX) de acuerdo a la convocatoria, al menos 1 de ellas durante los últimos cinco años.	SI
	Haber alcanzado un mínimo del 75% en la evaluación de desempeño en sus últimos 2 períodos académicos (Solo se aplica para Agregado y Principal)	SI
	Propuesta escrita relacionada con el desarrollo investigativo en el área de interés descrita en la convocatoria.	SI
	Haber realizado ciento ochenta horas de capacitación y actualización profesional de las cuales noventa habrán sido en metodologías de aprendizaje e investigación, y el resto en el área de conocimiento vinculada a sus actividades de docencia o investigación, de acuerdo a la convocatoria	SI(Incompleto)



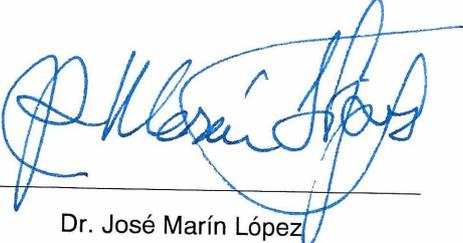
ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

Creada: Decreto Ejecutivo No. 1664, Registro Oficial No. 663 Noviembre 11 1958.
Dirección: Guayaquil: Campus "Gustavo Galindo V", Km. 30,5 Vía Perimetral, contiguo a la Cdla. Santa Cecilia. Telf. 2269269 - 2850341

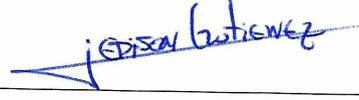
	Haber participado al menos doce meses en uno o más proyectos de investigación de acuerdo a la convocatoria (Solo se aplica para Agregado y Principal)	SI
	Suficiencia en un idioma diferente al de su lengua materna de acuerdo a la convocatoria (Solo se aplica para Agregado y Principal)	SI
Copia notariada del carnet de discapacidad emitido por el CONADIS (si tiene capacidades especiales)		NO APLICA
Certificado del Ministerio de Relaciones Laborales de no tener impedimento para ejercer cargo público		SI
Requisitos Específicos		
Para lo requerido en el numeral d) de los Requisitos Generales, al menos dos de ellas deben ser en el área de Hidrodinámica Numérica.		SI
Tener al menos dos años de experiencia en investigación en IES o en instituciones de investigación de prestigio, luego de culminar sus estudios doctorales, en el área de Hidrodinámica Numérica con aplicación al área de Ingeniería Naval u Oceánica.		SI
Cumple para calificar méritos y oposición (SI / NO)		SI
Observaciones:		

Dado en la ciudad de Guayaquil, a los veinte (20) días de junio del año 2016.

Por la Comisión,



Dr. José Marín López
PRESIDENTE



Sr. Edison Gutiérrez López
SECRETARIO